

Información Documentada:		
ENTREGA DE APOYOS DE PRÓTESIS Y APARATOS ORTOPÉDICOS		
Macroproceso: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	Proceso Sustantivo: Asistencia para la Integración Social	Unidad Responsable: Dirección de Rehabilitación y Medicina Social
Revisión 11	Fecha de vigencia 26-03-2018	Código PCREE-28

1. PROPÓSITO.

Proporcionar apoyos funcionales de prótesis y aparatos ortopédicos a personas con capacidades motoras diferentes de escasos recursos económicos que lo solicitan.

2. ALCANCE.

El Aplica a las personas con capacidades motoras diferentes de escasos recursos económicos que acudan a los Sistema DIF del estado de Sinaloa; inicia con la solicitud del apoyo por parte del interesado (o a través de un Sistema DIF Municipal) y termina con la entrega del apoyo al beneficiario y el resguardo del archivo de comprobación de la misma.

3. POLÍTICAS DE OPERACIÓN.

La entrega de apoyos funcionales es para personas en situación vulnerable.

Existe una cuota de recuperación para entregar este tipo de apoyos, la cual se determina en base al estudio socioeconómico; en caso que el beneficiario no cuente con los recursos suficientes para cubrir el pago de la cuota se le considerará o se le exonerará previa autorización de la dirección de rehabilitación y medicina social.

En solicitudes de apoyos canalizadas a través de presidencia y dirección general de este sistema, así como del despacho del gobernador y gobierno en movimiento se exonerará la cuota de recuperación y en los casos que por razones externas al departamento de apoyos funcionales no se logre integrar el expediente en un plazo no mayor a los 60 días naturales a partir de la fecha recibida en este Sistema, ya sea por falta de interés del solicitante o por no contar con los medios para localizarlo entre otros, la solicitud se dará de baja de manera automática.

Es responsabilidad de cada Sistema DIF Municipal, la gestión y/o el traslado de sus solicitantes/beneficiarios a la toma de medidas y entrega de los apoyos funcionales.

Anualmente el Director de Rehabilitación y Medicina Social en conjunto con el departamento de Apoyos Funcionales elaboran el proyecto (presupuesto) del programa de apoyo de prótesis y aparatos ortopédicos, el cual es autorizado por el Comité de Validación del Sistema DIF Sinaloa.

4. DOCUMENTOS DE REFERENCIA.

Ley sobre el Sistema Estatal de Asistencia Social del Estado de Sinaloa.

SELLO	Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Número de Copia:	Catalina M. Gutiérrez Güemez. Jefa del Departamento de Apoyos Funcionales	Aníbal López Cuadras Director de Rehabilitación y Medicina Social	Concepción Zazueta Castro Director General

Información Documentada:		
ENTREGA DE APOYOS DE PRÓTESIS Y APARATOS ORTOPÉDICOS		
Macroproceso: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	Proceso Sustantivo: Asistencia para la Integración Social	Unidad Responsable: Dirección de Rehabilitación y Medicina Social
Revisión 11	Fecha de vigencia 26-03-2018	Código PCREE-28

5. INFORMACIÓN DOCUMENTADA PARA EVIDENCIA

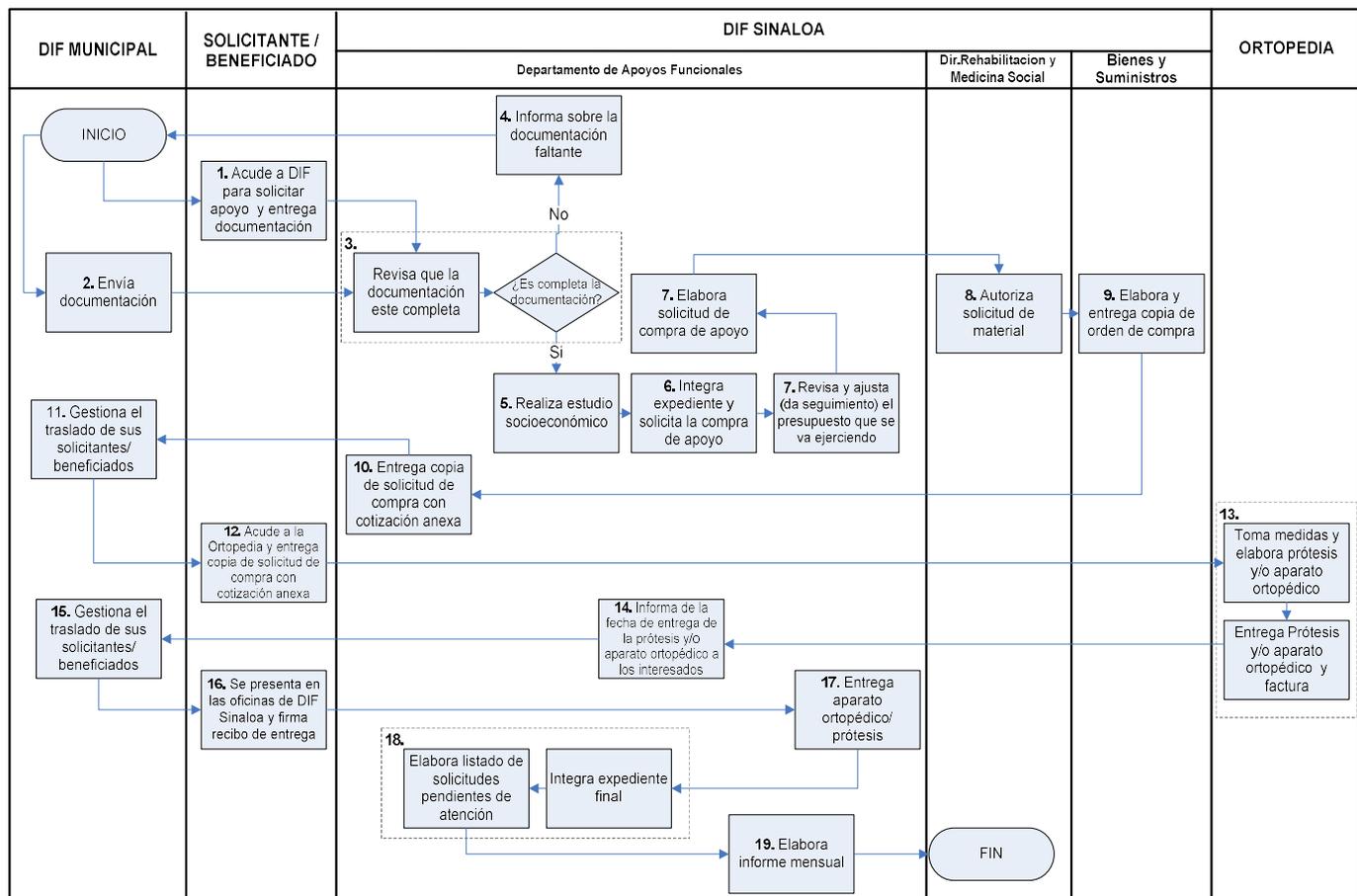
Carta solicitud	RCREE-26.01
Diagnóstico médico	
Estudio socioeconómico	RCREE-26.02
Requisición de materiales	
Recibo de entrega de apoyo	RCREE-26.03
Padrón de beneficiados	RCREE-28.01
Reporte anual de entrega de apoyos y de beneficiarios	RCREE-28.02
Informe anual de Apoyos entregados por municipio	RCREE-26.07
Reporte sexenal de apoyos otorgados por apoyo	RCREE-26.08
Informe mensual avances de metas de apoyo a personas con prótesis, aparatos ortopédicos y de rehabilitación.	RCREE-28.03

6. TÉRMINOS Y DEFINICIONES

DIF:	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.
Apoyos funcionales:	Son aparatos que ayudan al desplazamiento físico de la persona con discapacidad motora.
Prótesis:	Una prótesis es un implante que se coloca en la articulación dañada y que una vez en su sitio permite la movilidad de la articulación eliminando el dolor.
Articulación:	Las articulaciones son las áreas en donde dos o más huesos se unen. La mayor parte de las articulaciones son móviles, con lo que permiten que los huesos puedan moverse.
Aparato ortopédico:	Los aparatos ortopédicos son aquellos aparatos diseñados especialmente para el tratamiento de discapacidades en algunas zonas del cuerpo. Lo más común es el uso de aparatos ortopédicos en las extremidades, tanto superiores como inferiores, para corregir malformaciones, reparar tejidos, sustituir funciones, o bien, favorecer y ayudar a la movilidad del cuerpo.
Ortopedia:	La ortopedia es la rama de la medicina que se ocupa de las enfermedades, lesiones y condiciones del sistema musculoesquelético (concerniente a los músculos y al esqueleto del cuerpo, incluyendo las articulaciones, los ligamentos, los tendones y los nervios). Lugar donde se elaboran aparatos ortopédicos y prótesis sobre medida.
Estudio socioeconómico:	Es un estudio de la ubicación de una persona en su contexto social y nivel económico.

Información Documentada:		
ENTREGA DE APOYOS DE PRÓTESIS Y APARATOS ORTOPÉDICOS		
Macroproceso: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	Proceso Sustantivo: Asistencia para la Integración Social	Unidad Responsable: Dirección de Rehabilitación y Medicina Social
Revisión 11	Fecha de vigencia 26-03-2018	Código PCREE-28

7. DIAGRAMA DE FLUJO.



8. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Responsable	Actividad	Tareas	Evidencia
Solicitante / Beneficiado	1. Acude a DIF para solicitar apoyo y entrega	1.1 Acude a las instalaciones del Centro de Rehabilitación y Educación Especial a solicitar apoyo de prótesis y/o aparato ortopédico al Departamento de Apoyos Funcionales.	Carta solicitud RCREE-28.01

Información Documentada:		
ENTREGA DE APOYOS DE PRÓTESIS Y APARATOS ORTOPÉDICOS		
Macroproceso: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	Proceso Sustantivo: Asistencia para la Integración Social	Unidad Responsable: Dirección de Rehabilitación y Medicina Social
Revisión 11	Fecha de vigencia 26-03-2018	Código PCREE-28

Departamento de apoyos funcionales	documentación	1.2 Informa los requisitos que se requieren para integrar el expediente. La documentación requerida es: • Carta solicitud de apoyo dirigido a la Presidenta del Sistema DIF Sinaloa. • Dictamen médico ó receta médica. • Copia de identificación oficial y curp del solicitante y/o beneficiario. • Cotización del apoyo solicitado. • Copia del comprobante de domicilio del solicitante y/o beneficiario • En caso de ser menor de edad requiere copia del acta de nacimiento.	Diagnóstico médico
Solicitante / Beneficiado		1.3 Entrega la documentación requerida para recibir el apoyo.	
DIF Municipal	2. Envía documentación	2.1 Envía expedientes completos y revisados a DIF Sinaloa para la gestión de apoyos de prótesis y aparatos ortopédicos. El expediente debe incluir: Estudio socioeconómico, carta solicitud de apoyo dirigido a la Presidenta del Sistema DIF Sinaloa, dictamen médico ó receta médica, copia de identificación oficial, curp del solicitante y/o beneficiario, cotización del apoyo solicitado y copia del comprobante de domicilio del solicitante y/o beneficiario y en caso de ser menor de edad requiere copia del acta de nacimiento.	
Departamento de Apoyos Funcionales	3. Revisa que la documentación este completa	2.1 Explica el proceso para la entrega de apoyos funcionales	
		2.2 Revisa que la documentación cumpla con los requisitos del trámite (ver tarea 1.2). ¿La documentación esta completa? Si esta completa, continuar en la actividad 5. No está completa, continuar en la actividad 4. En caso de que el solicitante no presente la carta solicitud, ésta se elabora en el momento en que el solicitante/beneficiario entrega el resto de la documentación (la carta debe ir firmada por el solicitante / beneficiado).	
	4. Informa sobre la documentación faltante	4.1 Informa sobre la documentación faltante y explica el porqué no se puede iniciar el trámite del apoyo.	
	5. Realiza estudio socioeconómico	5.1 Entrevista al Solicitante / Beneficiado y llena el formato de estudio socioeconómico.	Estudio socioeconómico RCREE-28.02
	6. Integra expediente y solicita la compra del apoyo	6.1 Integra el expediente (incluye la documentación de los requisitos para iniciar con el trámite) del solicitante/beneficiado.	
	7. Elabora solicitud de compra de apoyo	7.1 Elabora la solicitud de compra de apoyo (indica el concepto, cantidad y descripción del apoyo solicitado) y Adjunta a la misma, expediente y cotización.	Requisición de materiales

Información Documentada:		
ENTREGA DE APOYOS DE PRÓTESIS Y APARATOS ORTOPÉDICOS		
Macroproceso: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	Proceso Sustantivo: Asistencia para la Integración Social	Unidad Responsable: Dirección de Rehabilitación y Medicina Social
Revisión 11	Fecha de vigencia 26-03-2018	Código PCREE-28

Director de Rehabilitación y Medicina Social	8. Autoriza solicitud de compra de apoyo	8.1 Firma la solicitud de compra de apoyo en señal de autorización.	
Bienes y Suministros	9. Elabora y entrega copia de orden de compra	9.1 Elabora y entrega copia de la orden de compra del aparato ortopédico y/o prótesis a la Responsable del departamento de Apoyos Funcionales.	
Departamento de Apoyos Funcionales	10. Entrega copia de la solicitud de compra y copia de la cotización	10.1 Contacta al solicitante/beneficiado que acudió a las oficinas del Centro de Rehabilitación y Medicina Social para informarle la fecha y hora en la que puede recoger su orden de compra para acudir a la ortopedia.	
		10.2 Llama a los DIF Municipales que cumplieron con los requisitos del programa para informarle el nombre de sus beneficiados, fecha y hora en la que puede recoger la orden de compra para cada uno de ellos y acudir a la ortopedia para que les tomen las medidas correspondientes.	
		10.3 Entrega copia de la orden de compra al solicitante/beneficiado y la copia de la cotización para que éste acuda a la ortopedia seleccionada.	
DIF Municipal	11. Gestiona el traslado de sus solicitantes/ beneficiados	11.1 Gestiona el traslado de sus solicitantes / beneficiados a las oficinas del Centro de rehabilitación y Educación Especial para recoger la copia de la orden de compra y de la cotización.	
		11.2 Traslada a sus beneficiados a la ortopedia para que les tomen las medidas correspondientes.	
Solicitante beneficiado	12. Acude a la Ortopedia y entrega la orden de compra	12.1 Acude a la ortopedia seleccionada por el Sistema DIF Sinaloa.	
		12.2 Entrega copia de la cotización y copia de la orden de compra del aparato ortopédico y/o prótesis autorizada.	
Ortopedia	13. Toma medidas y elaborar prótesis/ aparato ortopédico	13.1 Toma las medidas correspondientes para elaborar la prótesis y/o aparato ortopédico.	
		13.2 Elabora prótesis y/o aparato ortopédico a la medida del solicitante/beneficiado.	
		13.3 Entrega prótesis y/o aparato ortopédico y factura del mismo al departamento de apoyos funcionales.	
Departamento de Apoyos Funcionales	14. Informa la fecha de entrega de la prótesis/aparato ortopédico	14.1 Contacta al solicitante/beneficiado y/o DIF Municipal para informarle que su prótesis y/o aparato ortopédico está listo para ser entregado.	
DIF Municipal	15. Gestiona el traslado de sus solicitantes/ beneficiados	15.1 Gestiona el traslado de sus solicitantes / beneficiados a las oficinas del Centro de Rehabilitación y Educación Especial para que reciban su apoyo.	
Solicitante / beneficiado	16. Se presenta en las oficinas del Centro de Rehabilitación y Educación Especial y firma recibo de entrega	16.1 Acude al CREE al Depto.* de apoyos funcionales para recibir su apoyo de prótesis y/o aparato ortopédico.	Recibo de entrega de apoyo RCREE-28.03
		16.2 Recibe el apoyo y firma recibo de entrega	
Departamento de Apoyos funcionales	17. Entrega aparato ortopédico/ prótesis	17.1 Entrega aparato ortopédico/ prótesis.	

Información Documentada:		
ENTREGA DE APOYOS DE PRÓTESIS Y APARATOS ORTOPÉDICOS		
Macroproceso: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	Proceso Sustantivo: Asistencia para la Integración Social	Unidad Responsable: Dirección de Rehabilitación y Medicina Social
Revisión 11	Fecha de vigencia 26-03-2018	Código PCREE-28

Departamento de Apoyos Funcionales	18. Integra expediente final	18.1 Integra expediente final del solicitante / beneficiado (anexa copia de la solicitud de compra del apoyo, copia de la orden de compra del mismo, recibo de entrega y copia de la factura).	
		18.2 Archiva expediente del solicitante / beneficiado	
	19. Elabora informe mensual	19.1 Elabora y archiva padrón de beneficiados del mes.	Padrón de beneficiados mensual de prótesis y aparatos ortopédicos RCREE-28.01
		19.2 Elabora relación de solicitudes pendientes de atención, en caso de que la Director de Rehabilitación y Medicina Social lo solicite.	
19.3 Elabora informe mensual de los apoyos entregados en el mes.		Informe mensual avance de metas personas con prótesis, aparatos ortopédicos y de rehabilitación RCREE-28.03	
		19.4 Elabora y entrega reporte anual de entrega de apoyos y beneficiarios al Director de Rehabilitación y Medicina Social, cada vez que le sea solicitado.	Reporte anual de entrega de apoyos y beneficiarios RCREE-28.02
Departamento de Apoyos Funcionales	20. Elabora y entrega relación de beneficiados por tipo de apoyo.	20.1 Elabora reporte concentrado anual de apoyos entregados por municipio y sexenal de apoyos otorgados por apoyo.	Informe anual de apoyos entregados por municipio RCREE-28.07 Reporte sexenal de apoyos otorgados por apoyo RCREE-28.08
Fin de actividades			

Información Documentada:		
ENTREGA DE APOYOS DE PRÓTESIS Y APARATOS ORTOPÉDICOS		
Macroproceso: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	Proceso Sustantivo: Asistencia para la Integración Social	Unidad Responsable: Dirección de Rehabilitación y Medicina Social
Revisión 11	Fecha de vigencia 26-03-2018	Código PCREE-28

9. DOCUMENTACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS

Actividad	Ejecutor	Proveedor	Cliente	Valor para el cliente	Atributo de calidad	Estándar de calidad	Indicador de desempeño	Periodicidad de medición
2. Revisa que la documentación este completa	Departamento de Apoyos Funcionales	Solicitante / Beneficiado	Departamento de Apoyos Funcionales	Tener información confiable y completa	confianza			

10. PRODUCTOS

Productos
Personas beneficiadas con prótesis y/o aparatos ortopédicos

11. CONTROL DE CAMBIOS.

Revisión	Fecha	Revisó	Aprobó	Descripción del cambio
01	30-10-09	Responsable de Prótesis y Aparatos Ortopédicos	Directora de Asistencia y Participación Social	Versión inicial.
02	01-11-2010	Responsable de Prótesis y Aparatos Ortopédicos	Directora de Asistencia y Participación Social	Se corrige nombre y código de registros; Se corrige diagrama de flujo, ya que la actividad no corresponde al responsable Se modifica el indicador.
03	28-05-2011	Responsable de Prótesis y Aparatos Ortopédicos	Directora de Asistencia y Participación Social	Se cambió el logotipo de la institución, modificación de formato de encabezado y pie de página; nombres de los titulares de la Dirección de Asistencia y Participación Social y Dirección General
04	14-10-2011	Responsable de Prótesis y Aparatos Ortopédicos	Directora de Asistencia y Participación Social	Políticas de operación: Se modificaron dado que los aparatos funcionales se otorgan a toda persona en situación de vulnerabilidad y no sólo de escasos recursos; así como poner a consideración de la Directora el establecimiento de la cuota de recuperación. Se suprime de la <i>tarea 1.2</i> la necesidad de acudir a 3 ortopedias para cotizar en caso que el monto del apoyo solicitado sea mayor a los \$10,000.00 El Departamento de Capacitación y Eventos Especiales de revisar y realizar ajustes al presupuesto (actividad 7) Se modificó periodo de medición de indicador de desempeño sexenal por semestral.
05	04-07-2012	Responsable de Prótesis y Aparatos Ortopédicos	Directora de Asistencia y Participación Social	Elemento 8.- Descripción del Procedimiento Se modificó tarea 19.3 puesto que el informe mensual de apoyos entregados se entrega al departamento de personas con discapacidad motora y no de contraloría como se señalaba.
06	06-02-2013	Tatiana Meléndez Ramírez. Responsable de Prótesis y Aparatos Ortopédicos	Directora de Asistencia y Participación Social	Se cambiaron los nombres de los titulares de la Dirección de Asistencia y Participación Social y Dirección General Elemento 5.- Registros y elemento 12 anexos. Se eliminó el registro "Informe mensual de avance de metas personas con discapacidad motora RDAPS-03.06" Se incluyó el registro "Informe mensual avances de metas de

Información Documentada:		
ENTREGA DE APOYOS DE PRÓTESIS Y APARATOS ORTOPÉDICOS		
Macroproceso: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	Proceso Sustantivo: Asistencia para la Integración Social	Unidad Responsable: Dirección de Rehabilitación y Medicina Social
Revisión 11	Fecha de vigencia 26-03-2018	Código PCREE-28

				<p>apoyo a personas con prótesis, aparatos ortopédicos y de rehabilitación RDAPS-05.03"</p> <p>Elemento 8.- Descripción del Procedimiento En la actividad 19 Se eliminó el registro "Informe mensual de avance de metas personas con discapacidad motora RDAPS-03.06" Y se incluyó el registro "Informe mensual avances de metas de apoyo a personas con prótesis, aparatos ortopédicos y de rehabilitación RDAPS-05.032"</p>
07	20-06-2013	Tatiana Meléndrez Ramírez. Responsable de Prótesis y Aparatos Ortopédicos	Catalina Gutiérrez G. Directora de Asistencia y Participación Social	<p>Elemento 3: Política de operación. Se modificó texto en política de operación: "Existe una cuota de recuperación para entregar este tipo de apoyo, la cual se aplicará a consideración de la directora de Asistencia y Participación Social" por " Existe una cuota de recuperación para entregar este tipo de apoyos, la cual se determina en base al estudio socioeconómico; en caso que el beneficiario no cuente con los recursos suficientes para cubrir el pago de la cuota se le considerará o se le exonerará previa autorización de la Dirección de Asistencia y Participación Social". Se agregó política de operación: "En solicitudes de apoyos canalizadas a través de presidencia y dirección general de este sistema, así como del despacho del gobernador y gobierno en movimiento se exonerará la cuota de recuperación".</p> <p>Elemento 4: Documentos de Referencia. Se eliminaron los documentos de referencia: - Ley del sistema para el desarrollo integral de la familia en el Estado de Sinaloa (duplicidad).</p> <p>Elemento 5 y Elemento 12: Registros y Anexos. Se incluyó el registro RDAPS-03.07 Informe anual de Apoyos entregados por municipio</p> <p>Elemento 7: Diagrama de Flujo. Se modificó el Diagrama de flujo de acuerdo al desarrollo del procedimiento.</p> <p>Elemento 8: Descripción del Procedimiento. En la tarea 1.2 y 2.1 se le agregó "y copia del comprobante de domicilio". En la tarea 8.1 de eliminó el texto "en caso de que la titular del área no se encuentre, el área de capacitación y eventos especiales es la responsable de firmar la solicitud de orden de compra del apoyo". En la tarea 19.4 se cambió el responsable "Departamento de capacitación y eventos especiales" por Responsable de Prótesis y Aparatos Ortopédicos. Se incluyó la actividad 20 Elabora y Entrega Relación de Beneficiados por tipo de Apoyo y la tarea 20.1. Elabora reporte concentrado anual de apoyos entregados por municipio y sexenal de apoyos otorgados por apoyo, se le incluyó a esta el registro RDAPS-03.07 Informe anual de Apoyos entregados por municipio. Se agregó Anexo 1 con tabla de disposición de Registros.</p>
08	30-06-2014	Catalina M. Gutiérrez Güemez. Jefa del Departamento de Apoyos Funcionales	Dr. Roberto I. Avendaño Gálvez Director de Rehabilitación y Medicina Social	<p>Modificar código por PCREE-28. Modificar nombre de quien elabora de Tatiana Meléndrez Ramírez por Catalina M. Gutiérrez Güemez. Modificar nombre de quien revisa de Catalina M. Gutiérrez Güemez por Roberto I. Avendaño Gálvez. Modificar nombre de quien aprueba de Iván Aguilar Enríquez por Jorge Miller Benítez.</p> <p>Elemento 3: Política de operación</p>

Información Documentada:		
ENTREGA DE APOYOS DE PRÓTESIS Y APARATOS ORTOPÉDICOS		
Macroproceso: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	Proceso Sustantivo: Asistencia para la Integración Social	Unidad Responsable: Dirección de Rehabilitación y Medicina Social
Revisión	Fecha de vigencia 26-03-2018	Código PCREE-28

					<p>Cambiar dirección de asistencia y participación social por dirección de rehabilitación y medicina social. Cambiar la directora de asistencia y participación social por el director de rehabilitación y medicina social Cambiar departamento de Capacitación y Eventos Especiales por Departamento de Apoyos Funcionales.</p> <p>Elemento 5 Registros y 12 Anexos Adecuar datos de identificación de acuerdo con código de procedimiento. Cambiar nombre del registro, Relación de bonificados mensuales de prótesis y aparatos ortopédicos por padrón de beneficiados.</p> <p>Elemento 7: Diagrama de flujo Ajustar cambios de acuerdo con la descripción del procedimiento.</p> <p>Elemento 8: Descripción del Procedimiento</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividad 1: tarea 1.1 cambiar Sistema DIF Sinaloa por Centro de Rehabilitación y Educación Especial y Departamento de Apoyos Funcionales. • Tarea 1.2 agregar en caso de que el beneficiado sea menor de edad solicitar copia de acta de nacimiento. <p>Modificar el responsable de la actividad 1: de responsable de Prótesis y Aparatos Ortopédicos por Departamento de Apoyos Funcionales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividad 2: tarea 2.1 cambiar Dif Sinaloa por centro de rehabilitación y educación especial; agregar en caso de que el beneficiado sea menor de edad solicitar copia de acta de nacimiento. • agregar: en caso de ser menor de edad requiere copia de acta de nacimiento. <p>Modificar el responsable de las actividades 3, 4, 5 y 6 por Departamento de Apoyos Funcionales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividad 6: eliminar tarea 6.2. <p>Modificar el responsable de la actividad 7: por Departamento de Apoyos Funcionales.</p> <p>Modificar el responsable de la actividad 8: por Director de Rehabilitación y medicina Social.</p> <p>Actividad 9: tarea 9.1 substituir responsable de prótesis y aparatos ortopédicos por Departamento de Apoyos Funcionales. Eliminar copia de requisición de materiales.</p> <p>Modificar el responsable de la actividad 10 por Departamento de Apoyos Funcionales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividad 11: tarea 11.1 modificar oficinas de DIF por Centro de rehabilitación y Educación Especial. • Actividad 13: tarea 13.3 modificar oficinas del sistema DIF Sinaloa al área de prótesis y aparatos ortopédicos por departamento de apoyos funcionales. <p>Modificar el responsable de la actividad 14 por Departamento de Apoyos Funcionales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividad 15: tarea 15.1 modificar sistema DIF Sinaloa por Centro de Rehabilitación y Educación Especial. • Actividad 16: modificar oficinas de DIF por Centro de Rehabilitación y Educación Especial <p>Modificar el responsable de la actividad 17 por Departamento de Apoyos Funcionales.</p> <p>Modificar el responsable de la actividad 18 y 19 por Departamento de Apoyos Funcionales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividad 19: tarea 19.1 cambiar relación por padrón. • Tarea 19.2 modificar Directora de Asistencia y Participación Social por Director de Rehabilitación y Medicina Social. • Tarea 19.4: eliminar, "sexenal de apoyos entregados
--	--	--	--	--	---

Información Documentada:		
ENTREGA DE APOYOS DE PRÓTESIS Y APARATOS ORTOPÉDICOS		
Macroproceso: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	Proceso Sustantivo: Asistencia para la Integración Social	Unidad Responsable: Dirección de Rehabilitación y Medicina Social
Revisión 11	Fecha de vigencia 26-03-2018	Código PCREE-28

				<p>por persona beneficiada y presupuesto ejercido”</p> <ul style="list-style-type: none"> • Modificar directora de asistencia y participación social por Director de Rehabilitación y Medicina social. <p>Modificar el responsable de la actividad 20 por Departamento de Apoyos Funcionales.</p> <p>Elemento 9: documentación de actividades críticas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Modificar ejecutor y cliente de “Responsable de prótesis y Aparatos Ortopédicos” por “Departamento de Apoyos Funcionales”. • <p>Elemento 12 ANEXOS: Se sustituye la tabla de disposición de registros por tabla de control de registros.</p>
09	20-01-2014	Catalina M. Gutiérrez Güemez. Jefa del Departamento de Apoyos Funcionales	Dr. Roberto I. Avendaño Gálvez Director de Rehabilitación y Medicina Social	<p>Elemento 3 políticas de operación: agregar en el tercer párrafo: “y en los casos que por razones externas al departamento de apoyos funcionales no se logre integrar el expediente en un plazo no mayor a los 60 días naturales a partir de la fecha recibida en este Sistema, ya sea por falta de interés del solicitante o por no contar con los medios para localizarlo entre otros, la solicitud se dará de baja de manera automática.</p>
10	05/05/2017	Jefa del Departamento de Apoyos Funcionales	Director de Rehabilitación y Medicina Social	Se actualiza logotipo, cambiar nombre del director de rehabilitación y medicina social de Roberto Avendaño Gálvez por Aníbal López Cuadras , y nombre del director general de Jorge Miller Benítez por Concepción Zazueta Castro .
11	26-03-2108	Jefa del Departamento de Apoyos Funcionales	Director de Rehabilitación y Medicina Social	<p>Elemento 5: se reemplaza título REGISTROS” por “INFORMACIÓN DOCUMENTADA PARA EVIDENCIA”.</p> <p>Elemento 8: se reemplaza título “DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO” por “DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES”.</p> <p>Elemento 8: se reemplaza título de la columna “REGISTROS” por “EVIDENCIA”.</p> <p>Elemento 12: Anexo 1, se reemplaza “Tabla de control de registros” por Tabla de control de información documentada para evidencia</p>

12. ANEXOS.

Carta solicitud	RCREE-26.01
Diagnóstico médico	
Estudio socioeconómico	RCREE-26.02
Requisición de materiales	
Recibo de entrega de apoyo	RCREE-26.03
Padrón de beneficiados	RCREE-28.01
Reporte anual de entrega de apoyos y de beneficiarios	RCREE-28.02
Reporte sexenal de apoyos otorgados por apoyo	RCREE-26.07
Informe anual de Apoyos entregados por municipio	RCREE-26.08
Informe mensual avances de metas de apoyo a personas con prótesis, aparatos ortopédicos y de rehabilitación.	RCREE-28.03

Información Documentada:		
ENTREGA DE APOYOS DE PRÓTESIS Y APARATOS ORTOPÉDICOS		
Macroproceso: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	Proceso Sustantivo: Asistencia para la Integración Social	Unidad Responsable: Dirección de Rehabilitación y Medicina Social
Revisión 11	Fecha de vigencia 26-03-2018	Código PCREE-28

Indicadores

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODICIDAD
(Número de personas con discapacidad motora que recibieron apoyos funcionales) / (población con discapacidad motora en el Estado de Sinaloa) x 100	%	Semestral

Anexo 1

Tabla de control de información documentada para evidencia.

IDENTIFICACION	ALMACENAMIENTO	PROTECCION	RECUPERACION	RETENCION	DISPOSICION
Padrón de beneficiados RCREE-28.01	Responsable de apoyo a personas con discapacidad motora.	Bodega DIF	Tipo de presupuesto Estatal/Federal	05 años	Triturar con maquina
	Electrónico: PC de jefatura de apoyos funcionales.	Disco duro	C/mis documentos/reporte_programas_2011-2016/programa de apoyo a personas con discapacidad motora/año/nombre del reporte.	12 años	Borrar archivo electrónico
Reporte anual de entrega de apoyos y de beneficiarios RCREE-28.02	Responsable de apoyo a personas con discapacidad motora.	Bodega DIF	Tipo de presupuesto Estatal/Federal	05 años	Triturar con maquina
	Electrónico: PC de jefatura de apoyos funcionales.	Disco duro	C/mis documentos/reporte_programas_2011-2016/programa de apoyo a personas con discapacidad motora/año/nombre del reporte.	12 años	Borrar archivo electrónico
Informe mensual avance de metas de apoyo a personas con prótesis, aparatos ortopédicos y de rodilla RCREE-28.03	Responsable de apoyo a personas con discapacidad motora.	Bodega DIF	Tipo de presupuesto Estatal/Federal	05 años	Triturar con maquina
	Electrónico: PC de jefatura de apoyos funcionales.	Disco duro	C/mis documentos/reporte_programas_2011-2016/programa de apoyo a personas con discapacidad motora/año/nombre del reporte.	12 años	Borrar archivo electrónico